UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

ARMANDO DE JESUS RODRIGUEZ RODRIGUEZ

C.C. No. 1.042.422.170 de Soledad

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Dado en Barranquilla , a los 4 días del mes de Noviembre de 2016

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No.000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. 16
Acta No. 2016-07-02-01-C

Registrado LR No. 25
Folio 0785-0004

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre,
La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Superior, la Rectoría, el Decano y los profesores del

Programa de Administración de Empresas

Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 19844 del 20 de octubre de 2020 y Resolución de Alta Calidad No. 19727 del 30 de noviembre de 2015, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y código Snies 12711.

en atención a que

Armando De Jesús Rodriguez Rodriguez

C.C.: 1.042.422.170

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Administrador de Empresas

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 26 de marzo de 2021.

Mauricio Molinares Cañavera
Rector

J Emilio Zapata Márquez
Vicerrector Académico

Gustavo Rodríguez Albor
Decano (e)

Registrado en el folio 1203 *, bajo el*
Número 33909 *del libro de*
Registro de Diplomas No. 13
Barranquilla 26 - III - 2021

Eduardo Arteta Coronell
Secretario General

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Armando de Jesús Rodríguez Rodríguez

C.C. No. 1.042.422.170 de Soledad - Atl.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Microbiólogo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Bquilla.

16 de Dic. del 2010.

Acta Folio Libro

Oficina de Admisiones y Registro

de del 20

Registro Folio Libro de Registro

CT 097927

Jefe de Admisiones y Registro